

CALIDAD DE AIRE PUERTO BOLÍVAR

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017



Cerrejón
Minería responsable

1. Resumen de resultados

• Al cierre del segundo trimestre de 2017 las concentraciones de material particulado suspendido total (TSP) y respirable (PM10) en las estaciones de monitoreo de Cerrejón, registraron valores anuales que cumplieron los límites establecidos por la normatividad colombiana.

• En este trimestre, se presentaron un par de excedencias en los valores diarios de PM10. El 4 de abril, en Malla Norte y Escuela, la cual se volvió a registrar en Malla Norte el día 22 de mayo. En ambas se presentó una condición atmosférica regional (evidenciadas por los satélites de la NASA) que generó altos niveles de PM10 en toda la zona del norte de Suramérica y sur de Centroamérica, incluyendo las de la red de monitoreo de Cerrejón (mina y puerto); y en consecuencia se registraron las excedencias puntuales antes indicadas.

• Este periodo, como es habitual, correspondió a la primera temporada de lluvias de la región; las cuales fueron similares a las del promedio histórico para estos meses.

• Durante este trimestre, Cerrejón continuó aplicando acciones de control tendientes a mitigar su impacto sobre los niveles de material particulado de las comunidades vecinas a las operaciones del puerto y la línea férrea. Entre estas medidas se destaca:

◦ Humectación, nivelación y compactación del carbón en el cargue en el tren.

◦ Estrategia de inspecciones a lo largo de la línea férrea y en

las comunidades vecinas al puerto para evidenciar necesidades de limpieza, que luego son ejecutadas.

◦ Sistema de adición de agua en los apiladores/reclamadores de carbón en las pilas.

◦ Sistemas de supresión o colectores de material particulado en todos los puntos de suministro, alimentación o descarga de carbón, puntos de transferencia y descarga.

◦ Sistema de cargue directo del carbón desde la estación de descarga del tren (40% aprox. del total de carbón).

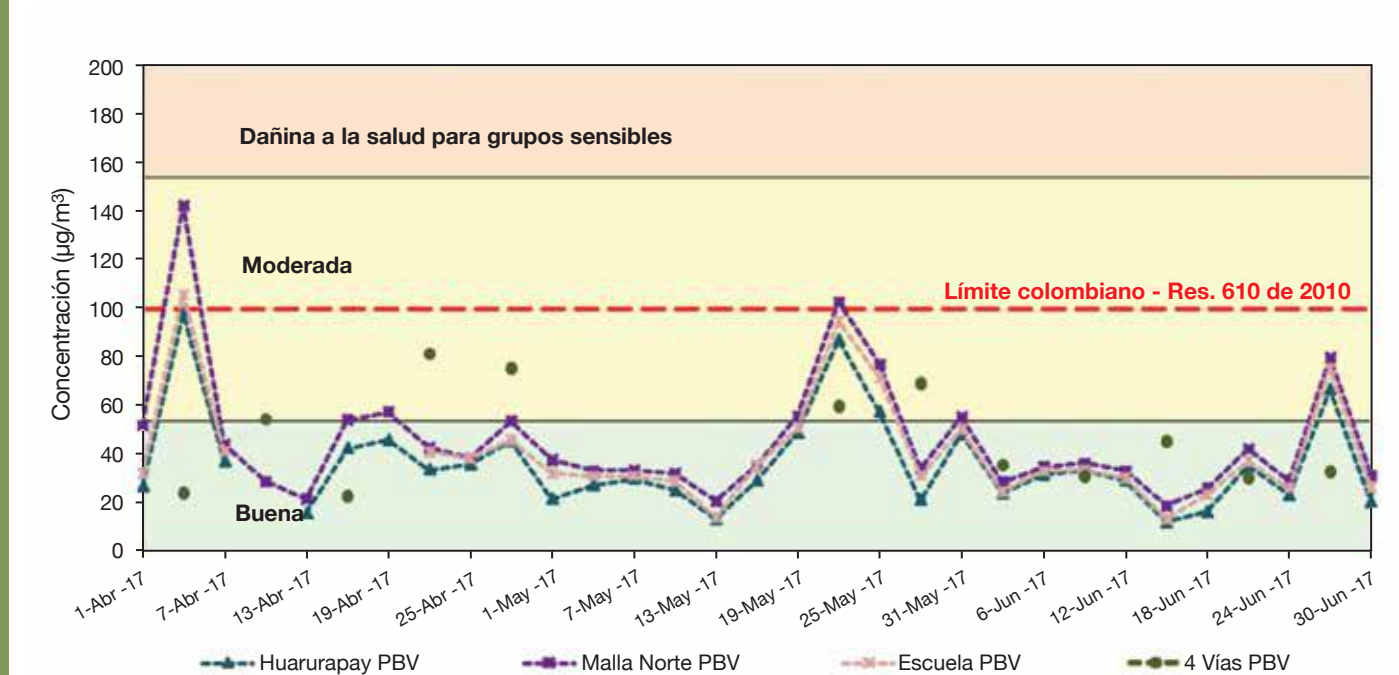
◦ Riego de las vías del puerto con agua de mar.

◦ Uso de cañones de niebla durante condiciones adversas, en los patios de carbón.

• En las figuras 2 y 3 se presentan los resultados de los muestreos diarios de calidad del aire, el límite establecido por la normatividad colombiana (Res. 610 de 2010) y los colores definidos en el índice de calidad del aire establecido por el Ministerio de Ambiente (Anexo 02, Res 2154. de 2010).

• En las figuras 4 y 5 se presentan los promedios móviles anuales de concentraciones de material particulado del trimestre referenciado, y el límite establecido por la normatividad colombiana (Res. 610 de 2010).

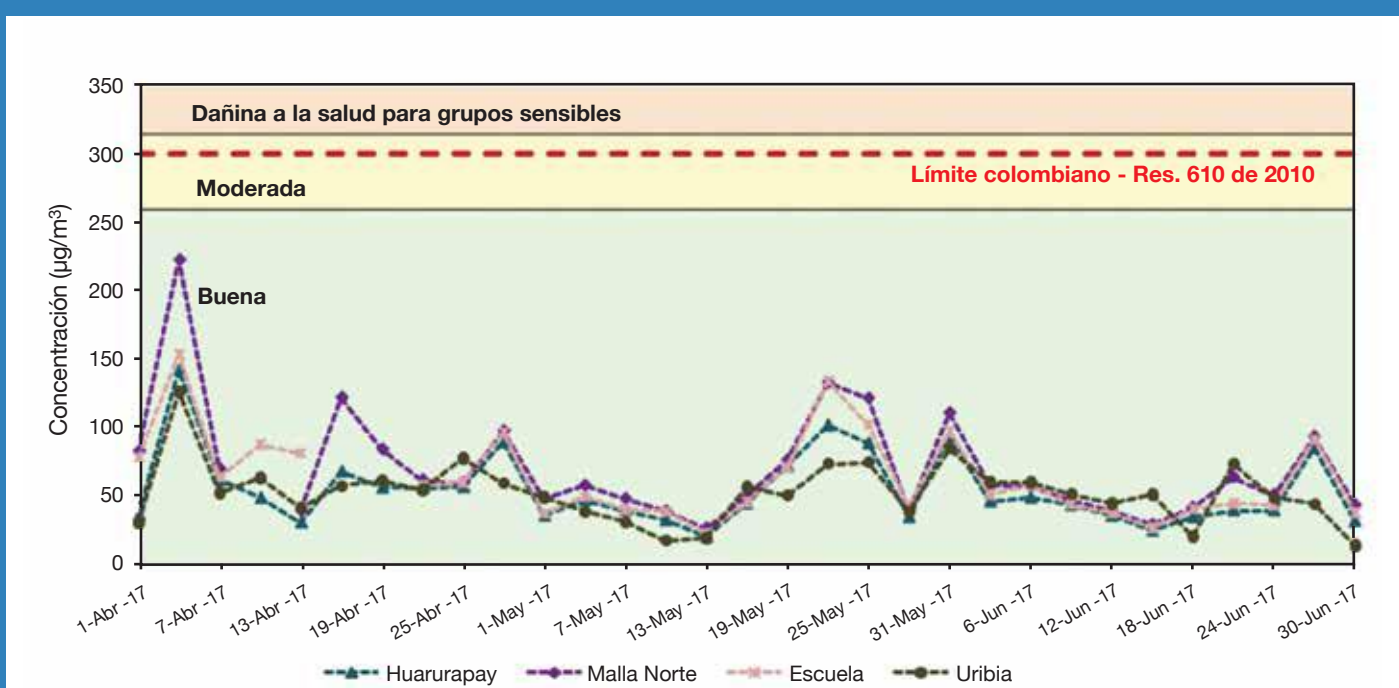
Valores diarios de PM10 - 2º Trimestre 2017



► **Figura 1 - Comportamiento de concentraciones diarias en estaciones de muestreo PM10**

Los resultados diarios de PM10 durante este periodo estuvieron dentro de las categorías buena y moderada, y se cumplió con el límite establecido por la normatividad colombiana.

Valores diarios de PST - 2º Trimestre de 2017

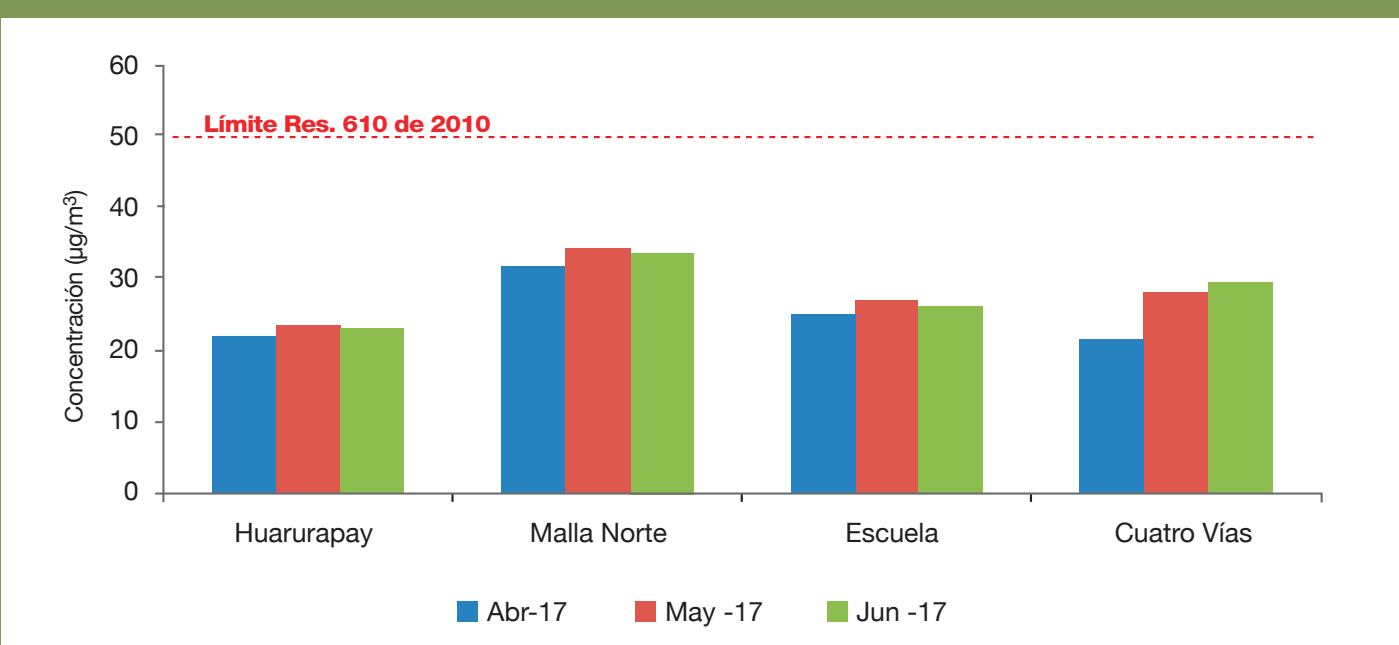


► **Figura 2 - Comportamiento de concentraciones diarias en estaciones de muestreo TSP**

Los resultados diarios de TSP durante 2016 estuvieron dentro de la categoría buena, y se cumplió con el límite establecido por la normatividad colombiana, incluso el 4 de abril, cuando se registraron altos niveles de PM10.

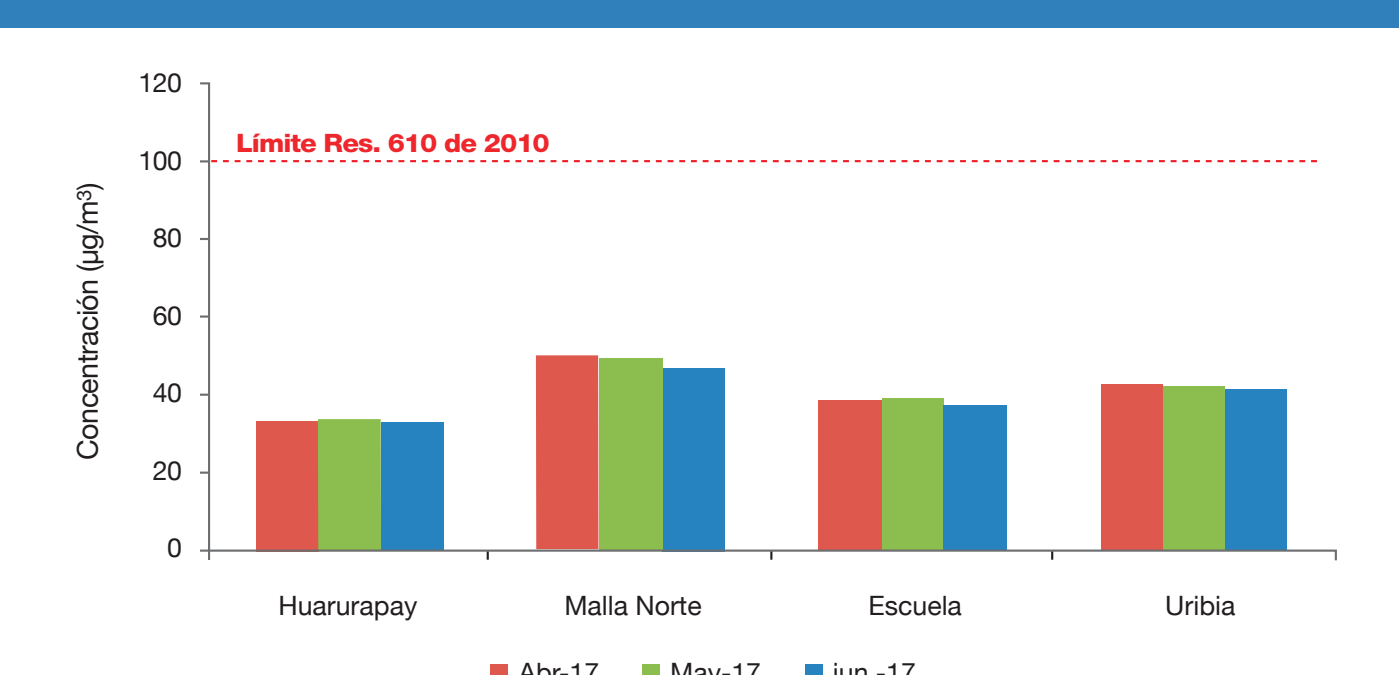
Concentraciones móviles anuales de PM10 - 2º Trimestre 2017

Es importante aclarar que el material particulado generado por la operación del puerto y línea férrea es principalmente material grueso, en el que la proporción del PM10 contenida en el TSP es aproximadamente el 40%, mientras que los episodios regionales son más característicos de emitir material fino, tal como fue el caso del 4 de abril y el 22 de mayo.



► **Figura 3 - Comportamiento de concentraciones anuales en estaciones de muestreo PM10**

Concentraciones móviles anuales de PST - 2º Trimestre 2017



► **Figura 4 - Comportamiento de concentraciones anuales en estaciones de muestreo TSP**